

PORTADA - TITULARES - EDICIÓN IMPRESA

<u>empresas</u> | <u>sectores</u> | <u>mercados</u> | economía | <u>finanzas personales</u> | opinión

CincoDías com > Versión sólo texto > **economía**

Comparecencia

El Gobierno aprobará en esta legislatura el permiso de paternidad de un mes

Agencias / MADRID (09-06-2008)

Publicado en: CincoDías.com - Economía

La ministra de Igualdad, Bibiana Aido, ha asegurado en el Congreso de los Diputados que su departamento aprobará en esta legislatura el permiso de paternidad de un mes y un plan integral para combatir la explotación sexual, especialmente de mujeres y niñas.

Además, el Ministerio de Igualdad pondrá en marcha, a partir de este verano, una campaña de sensibilización social contra la violencia de género y un teléfono para que los agresores "canalicen su agresividad y no recurran a la violencia".

En su primera comparecencia en el Congreso, Aído ha recordado que las líneas estratégicas de su Departamento se basan en tres leyes: la de Igualdad y la Violencia de Género (ambas de la legislatura anterior), y la futura Ley de Igualdad de Trato, que erradicará la discriminación social por motivos de religión, sexo, creencias, orientación sexual u origen racial, entre otros.

En cuanto a la lucha contra la violencia machista, Aído ha informado de que, a partir de julio, su Ministerio pondrá en marcha una campaña de sensibilización "continuada y multifocal" para que las mujeres "no minimicen los riesgos" y los agresores perciban el rechazo de la sociedad.

Además, el Ministerio levantará un monumento en recuerdo a las víctimas de la violencia de género y pondrá en marcha un teléfono de ayuda para los agresores "que les ayudará a canalizar su agresividad, en vez de recurrir a la violencia".

La ministra ha anunciado también ayudas para las pequeñas y medianas empresas que promuevan las políticas y planes de igualdad y la puesta en marcha de programas formativos de inserción laboral para las mujeres con más dificultades (mayores de 45, víctimas de violencia, inmigrantes o ex prostitutas, entre otras).

Además, a través de un grupo de expertos y con la ayuda de Sanidad, el Ministerio de Igualdad promoverá un debate sobre la posible modificación de la actual ley de interrupción del embarazo.